



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN

POA

2022

PLAN OPERATIVO ANUAL

Samborondón - Ecuador



Siglas y abreviaturas

DIP	:	División de Ingeniería y Proyectos
OTPI	:	Oficina Técnica de Prevención de Incendios
CBS	:	Cuerpo de Bomberos de Samborondón
USD	:	Dólares de los Estados Unidos de América
TH	:	Talento Humano



Índice del Informe

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
1. Marco Legal.....	1
1.1 Principales disposiciones legales y políticas de la empresa.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Principales actividades institucionales	5
2. Visión Institucional	6
3. Misión Institucional	6
4. Valores Institucionales	6
5. Objetivos institucionales.....	7
6. Objetivos Estratégicos	7
7. Estructura orgánica.....	7
8. Justificación.....	¡Error! Marcador no definido.
9. Matriz Plan Operativo	10
10. Resolución de aprobación del POA por autoridad correspondiente).....	10



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual 2022 del Cuerpo de Bomberos de Samborondón, ha sido elaborado con el fin de dar cumplimiento a las actividades que desarrollan cada una de las áreas y que están alineadas a los objetivos institucionales y estratégicos de la entidad, así mismo describe los programas, proyectos, actividades a realizarse en el año 2022.

El Cuerpo de Bomberos de Samborondón es una entidad que realiza actividades de prevención, a través de campañas, inspecciones y otorgamientos de permisos, así mismo, mantiene un constante compromiso a la comunidad asistiendo a emergencias médicas, fluviales, e incendios estructurales y forestales, por lo que se ve en una obligación de mantener en óptimas condiciones las unidades, contar con el personal operativo, administrativo y voluntario, e ir expandiéndose a través de la creación de nuevos cuarteles, incrementando el perímetro de atención y logrando minimizar los tiempos de asistencias a las emergencias.

EL plan operativo tiene como propósito orientar cada una de los programas, proyectos, acciones y actividades a objetivos, que puedan ser medibles, alcanzables y evaluables en el corto plazo, logrando a través de ello cumplimiento de la visión institucional.

1. Marco Legal

Que, el artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador estipula en su parte medular lo siguiente: *“Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular (...) la salud”*.

Que, el artículo 32 ibídem indica en su parte medular lo siguiente: *“la salud es un derecho que garantiza el Estado. (...) El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud (...). La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”*.

Que, el artículo 76, literal I, numeral 7 ibídem establece lo siguiente: *“Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras y servidores responsables serán sancionados”*.

Que, el artículo 238 ibídem señala en su parte medular lo siguiente: *“los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos*



autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

Que, el artículo 264 ibídem dispone en su parte medular lo siguiente: *“los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: (...) 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud (...) 13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. (...)*

Que, el artículo 280 ibídem señala lo siguiente: *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.*

Que, el artículo 292 ibídem menciona: *“El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados”.*

Que, el artículo 361 ibídem establece: *“el Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector”.*

Que, el artículo 362 ibídem determina: *“la atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las medicinas ancestrales alternativas y complementarias. Los servicios de salud serán seguros, de calidad y calidez, y garantizarán el consentimiento informado, el acceso a la información y la confidencialidad de la información de los pacientes. Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios”.*

Que, el artículo 35 de la Ley Orgánica de Salud dispone: *“la autoridad sanitaria nacional colaborará con los gobiernos seccionales y con los organismos competentes para integrar en el respectivo plan vigente el componente de salud en gestión de riesgos en emergencias y desastres, para prevenir, reducir y controlar los efectos de los desastres y fenómenos naturales y antrópicos”.*

Que, el artículo 36 ibídem señala: *“los integrantes del Sistema Nacional de Salud implementarán, en colaboración con los organismos competentes, un sistema permanente y actualizado de información, capacitación y educación en gestión de riesgos en emergencias y desastres, con la participación de la sociedad en su conjunto”.*

Que, el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece lo siguiente: *“Se someterán a este código todas las entidades, instituciones y*



organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República”.

Que, el artículo 5 numeral 1 ibídem señala: “Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República”.

Que, el artículo 6 numeral 3 ibídem señala: “Programación de la inversión pública. – La programación de la inversión pública consiste en coordinar la priorización de la inversión pública, la capacidad real de ejecución de las entidades y la capacidad de cubrir el gasto de inversión con la finalidad de optimizar el desempeño de la inversión pública.”

Que, el artículo 60 ibídem menciona: “Priorización de programas y proyectos de inversión.- Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo incluya en el plan anual de inversiones del presupuesto general del Estado, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, a la Programación Presupuestaria Cuatrienal y de conformidad con los requisitos y procedimientos que se establezcan en el reglamento de este código. (...) Únicamente los programas y proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones podrán recibir recursos del Presupuesto General del Estado”.

Que, el artículo 77 ibídem establece: “Presupuesto General del Estado. - El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado (...).”

Que, el artículo 96 ibídem señala lo siguiente: “Etapas del ciclo presupuestario.- El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

- *Programación presupuestaria.*
- *Formulación presupuestaria.*
- *Aprobación presupuestaria.*
- *Ejecución presupuestaria.*
- *Evaluación y seguimiento presupuestario.*
- *Clausura y liquidación presupuestaria. (...).”*

Que, el artículo 80 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas menciona: “Programación presupuestaria.- Se constituye en la fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos establecido en la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución y criterios de sostenibilidad, optimización y calidad del gasto público (...).”

Que, el artículo 140 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD estipula en su parte medular lo siguiente: “(...) Los gobiernos autónomos



descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. (...) La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos.”

Que, el artículo 274 del Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público establece: *“Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico.*

Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.”

Que, el artículo 276 ibídem dispone en su parte medular lo siguiente: *“Funciones.- Los Cuerpos de Bomberos en las circunscripciones territoriales cantonales y metropolitanas tienen las siguientes funciones: 1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento; 2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos; 3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional; 4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacionales de gestión de riesgos; 5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos”.*

Que, el artículo 51 de la Ley de Defensa contra Incendios, dispone: *“los contratos que celebren los cuerpos de bomberos se sujetarán a la ley de Contratación Pública.”*

Que, el artículo 1 del Reglamento de la Ley de Defensa contra Incendios determina en su parte medular lo siguiente: *“Los Cuerpos de Bomberos de la República son organismos de derecho público, eminentemente técnicos (...), destinados específicamente a defender a las personas y a las propiedades, contra el fuego; socorrer en catástrofes o siniestros, y efectuar acciones de salvamento, rigiéndose por las disposiciones de la Ley de Defensa contra Incendios y sus Reglamentos.”*

Que, el artículo 87 del Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País determina lo siguiente: *“Obligaciones*



del Jefe del Cuerpo de Bomberos. - Son obligaciones de los Jefes del Cuerpo de Bomberos: (...) b) Mantener al Cuerpo de Bomberos en óptimas condiciones de funcionamiento, y medios para una eficiente atención al público".

Que, el artículo 20 del Reglamento Orgánico por procesos del Cuerpo de Bomberos del cantón Samborondón establece: "...las divisiones especializadas están conformadas por: División de Ambulancia, División de Rescate y División Fluvial."

Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo N°988 denominado Servicio Integrado de Seguridad que conforman el Sistema Nacional de Salud, publicado en el Registro Oficial N°618 de fecha 13 de enero de 2012, establece: "Objeto.- El presente decreto ejecutivo tiene por objeto regular la implementación del Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, como herramienta tecnológica integradora de los servicios de emergencia que prestan los cuerpos de bomberos, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud. Asimismo, tiene la finalidad de regular la configuración de una cadena de autoridades a quienes corresponde la dirección estratégica-política, coordinadora y operativa del Servicio Integrado de Seguridad ECU -911."

Que, el artículo 2 ibídem indica: "Definición del Servicio Integrado de Seguridad ECU-911.- El Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 es el conjunto de actividades que, a través de una plataforma tecnológica y en base a políticas, normativas y procesos, articula el servicio de recepción de llamadas y despacho de emergencias, con el servicio de emergencias que proveen las instituciones de carácter público, a través de sus dependencias o entes a su cargo, para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía de forma eficaz y eficiente. El servicio de emergencias incluye la asistencia en emergencias de salud, de seguridad ciudadana, de extinción de incendios y rescate, riesgos de origen natural y antrópico y otros que pongan en riesgo la vida y seguridad de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos. El servicio integrado incluye también la estimación de la magnitud, dirección y tiempo de situaciones de peligro, para coordinar con oportunidad los servicios de emergencia."

Que, el artículo 1 de la Norma Técnica para la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios señala: "Del objeto.- La presente norma técnica tiene por objeto establecer lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del Estado, con la finalidad de:
Asegurar que las entidades provean productos y/o servicios, orientados a garantizar los derechos de los usuarios y satisfacer sus necesidades, requerimientos y expectativas, facilitando además el cumplimiento de sus obligaciones;
Optimizar la eficiencia de las entidades a través del mejoramiento continuo e innovación de sus procesos y servicios institucionales; e, Incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos de las entidades (...)"

Normativa específica e institucional

- Reglamento Orgánico por procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Samborondón, publicado el 4 de octubre de 2019.

2. Principales actividades institucionales

El artículo 274 y 276 de Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público define las siguientes Atribuciones los Cuerpo de Bomberos:



“...274...Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. - Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos. (...)”

“...276...Funciones. - Los Cuerpos de Bomberos en las circunscripciones territoriales cantonales y metropolitanas tienen las siguientes funciones:

- 1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;*
- 2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos;*
- 3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;*
- 4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;*
- 5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos; y,*
- 6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias (...)”*

3. Visión Institucional

El Reglamento Orgánico por Procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Samborondón, en su artículo 2, cita la Misión Institucional:

Ser una institución altamente calificada en la atención de incendios rescates y primeros auxilios con altos indicadores de niveles de prevención sirviendo de ejemplo a nivel local, nacional e internacional.

4. Misión Institucional

El Reglamento Orgánico por Procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Samborondón, en su artículo 1, cita la Visión Institucional:

Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.

5. Valores Institucionales

El Reglamento Orgánico por Procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Samborondón, en su artículo 3, Valores Institucionales:

- **Ética:** Principios que guían el desempeño de la institución.
- **Calidad:** Ejercer trabajo con eficiencia y eficacia para estar siempre atentos a los hechos que puedan acontecer.
- **Abnegación:** Atender con prioridad los intereses de la ciudadanía.



- Unidad: Unir esfuerzos, energías y recursos para cumplir nuestra misión.
- Compromiso: Con el desempeño responsable de las tareas encomendadas.
- Honestidad: Brindar la confianza de un trabajo transparente y pulcro.
- Disciplina: Conseguir la máxima eficiencia en nuestra labor.
- Solidaridad: Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.

6. Objetivos institucionales

El Reglamento Orgánico por Procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Samborondón, en su artículo 3, cita los Objetivos Institucionales:

- Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de Samborondón;
- Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de incendios;
- Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.
- Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la institución.

7. Objetivos Estratégicos

- O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales.
- O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad.
- O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control
- O.E.4. Mejorar el potencial Humano

8. Estructura orgánica

El Reglamento Orgánico por procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Samborondón, publicado el 4 de octubre de 2019, detalla la siguiente estructura orgánica:

1. PROCESOS GOBERNANTES:

1.1. Direccionamiento y Gestión estratégica del servicio contra incendios del Cuerpo de Bomberos de Samborondón.

1.2. Gestión Operativa y Técnica del Desarrollo de la prevención de riesgo contra flagelos.

2. PROCESOS SUSTANTIVOS:

2.1. Brigadas Bomberiles;

2.2. Divisiones Especiales;

2.3. Gestión de actividades de Inspección y Asesoramiento Técnico sobre Prevención, Protección, Extinción y Evaluación de Incendios;

2.4. Gestión de Asesoramiento Técnico e Inspección de las obras civiles.

3. PROCESOS ADJETIVOS ASESORES:

3.1. Asesoría Jurídica y Patrocinio.

3.2. Secretaría General.

3.3. Planificación.

3.4. Comunicación Social.

3.5. Auditoría interna.

4. PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO:

4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA)



4.1. Financiera.

4.1.1. Presupuesto.

4.1.2. Contabilidad.

4.1.3. Tesorería.

4.2. Unidad de Talento Humano.

4.2.1. Talento Humano.

4.2.2. Seguridad Socio Laboral y Seguridad Ocupacional.

4.3. Unidad Administrativa y Logística.

4.3.1. Bienes, logística y bodega.

4.3.2. Compras Públicas.

4.4. Unidad de Tecnológica y Comunicaciones.

9. Gestión de los Servicios Institucionales

- Central de Alarmas y Comunicaciones
- División de Ingeniería y Proyectos
- Prevención de Incendios
- Comunicación Social

El Cuerpo de Bomberos de Samborondón es una Institución, destinada específicamente a la prevención de incendios, al rescate y salvamento, a la atención pre hospitalario en caso de emergencias y todas las otras actividades que la Ley o las ordenanzas señalen. Con la finalidad de atender de manera inmediata las emergencias y en consideración al alto índice de atención de emergencias durante los últimos años, es necesario repotenciar las unidades de nuestro parque automotor, y mantener en óptimas condiciones los cuarteles y las áreas administrativas.

La institución en la actualidad dispone de dos (2) cascos de bote con dos motores, un (1) bote inflable con motor y un (1) bote de rescate de aluminio con motor, denominados BR1, BR2, BR3 y BR4; cinco (5) ambulancias, denominadas AS2, AS3, AS4, AS5 y AS6; trece (13) carros de bomberos denominados R1, R4, E4, E6, T1, T3, T5, T7, T8, U4, U5, U7; una (1) moto denominada MT1, un vehículo de uso administrativo, uno para OTPI, uno para servicios generales, y dos para los Jefes, denominados MJ1, J2, M1, M5 y VA1. Así mismo la entidad cuenta con siete (7) edificios, que corresponde a seis cuarteles y un edificio administrativo.

En virtud de tener unidades y edificios en estado operativo y en buen funcionamiento con el fin de garantizar el servicio de atención de las emergencias y atención al usuario, se elabora este Plan Operativo Anual 2023.

Central de Alarmas y Comunicaciones

Para atender las emergencias, se toma como referencia información estadísticas de las emergencias atendidas por la Central de Alarmas y Comunicaciones, como se detalla a continuación:

- % Incendios
- % Prehospitalarias (Médicas)
 - Accidentes de Tránsito -Automóviles
 - Accidentes de Tránsito -Motos
- % Rescate
- % Materiales Peligrosos
- % Otros (Limpieza de calzada que no son por combustible)



Gestión de Prevención de Incendios

La Jefatura de la Oficina Técnica de Prevención de Incendios, es responsable de realizar las inspecciones a establecimientos, brindar charlas, capacitaciones y otorgar informes de emergencias, permisos de funcionamiento y permisos ocasionales del Cuerpo de Bomberos de Samborondón.

Los usuarios pueden acceder a la página institucional y solicitar en línea el permiso funcionamiento cuando se trata de renovación de establecimientos, sin que sea necesaria una nueva inspección, a excepción de los establecimientos que son locales de alto riesgo y concentración de público, o no se encuentran ubicados en un centro comercial.

Indicadores:

- Número de Inspecciones realizadas
- Número de permisos Otorgados
- Número de informes emitidos
- Número de órdenes de pagos generados
- Número de charlas y capacitaciones

Gestión de Ingeniería y Proyectos

La División de Ingeniería y Proyectos es la encargada de emitir Disposiciones Técnicas, con el fin de velar por la seguridad y cumplir con las normas mínimas contra incendios a las deben estar sujetas las edificaciones, estas medidas son para edificaciones de uso residencial, comercial o industrial.

Los usuarios pueden acceder a la página institucional y solicitar en línea la inspección Final de las Obra o GLP.

Indicadores

- Número de registro de expedientes aprobados
- Número de inspecciones de verificación de planos
- Numero de órdenes de pago emitidas
- Numero de Disposiciones Técnicas
- Número de Inspecciones realizadas
- Número de permisos de GLP
- Número de Certificación de Inspección y permiso de ocupación emitidos

Gestión de Comunicación Social

El Cuerpo de Bomberos de Samborondón, dicta charlas y capacitaciones de la mano de la Oficina Técnica de Prevención de Incendios y Comunicación, así como realizar campañas contra incendios y de prevención a través de las redes sociales y medios de comunicación, manteniendo así mismo, al día a la comunidad de todas las emergencias y actividades que realiza la entidad.



Indicadores

Número de publicaciones en redes sociales
Incremento de audiencia en redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube
Número de campañas publicitarias
Número de charlas en escuelas
Número de charlas y capacitaciones brindadas
Número de eventos realizados

10. Matrices Presupuestarias

No.	Áreas
1	Gestión Prevención de Incendios
2	Gestión División de Ingeniería y Proyectos
3	Gestión Asesoría Jurídica
4	Gestión Planificación
5	Gestión Comunicación Social
6	Gestión Financiera
7	Gestión Administrativa y Logística
8	Gestión Talento Humano
9	Gestión Tecnología y Comunicación

11. Matriz Plan Operativo

(Anexo 1)

12. Resolución de aprobación del POA por autoridad correspondiente

(Anexo 2)



Proceso

- La unidad solicita autorización para dar inicio al PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD
- Revisión:
- Se verifica que el PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD conste en el POA
- La Dirección Administrativa Financiera, genera el compromiso de la Partida Presupuestaria
- Si la solicitud cumple, se verifica el avance del PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD, de acuerdo al cronograma de actividades.
- Se solicita los informes técnicos
- Se solicita información de cumplimiento
- Se verifica si cumple al menos con el 75% del indicador de gestión
- Se revisa y se constata PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD ejecutado
- Se genera los documentos de soporte

Cronograma de Trabajo

Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Difusión del archivo con el cuadro			
Priorización de Proyectos			
Llenado de PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD y coste de estas			
Análisis y aprobación con la Directora Administrativa Financiera			
Visto Bueno			
Entrega del Borrador al Primer Jefe			
Difusión del POA a cada una de las áreas involucradas			



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORODÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA				
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de	Ol.a
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de	Ol.b
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.	Ol.c
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la	Ol.d
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.			

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Ora de ampliación y remodelación del área administrativa en la edificación de la Estación La Puntilla del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de la ampliación de las oficinas administrativas en la estación La Puntilla	A.3	Adecuar y distribuir las áreas administrativas para mejorar la parte organizacional y metodológica de las labores diarias.	O.E.2.	Ol.c	Avance de obra/ tiempo estimado de obra	6			50%	50%	\$ 261.548,15	Administrativo y Logística
Construcción de una estación de bomberos en el sector de Ciudad Celeste, parroquia satélite la puntilla, para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio para la construcción de una estación de bomberos en el sector de ciudad Celeste	A.3	Disminuir tiempo de respuesta en la atención de emergencias en el sector de ciudad Celeste	O.E.2.	Ol.c	Avance de obra/ tiempo estimado de obra	6			50%	50%	\$ 289.987,26	Administrativo y Logística
Consultoría para la elaboración de planos, estudios previos y diseños para un nuevo cuartel de bomberos en el sector de Ciudad Celeste, parroquia Satélite La Puntilla, para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de consultoría para la elaboración de planos, estudios previos y diseños para un nuevo cuartel de bomberos en el sector Ciudad Celeste	A.3	Disminuir tiempo de respuesta en la atención de emergencias en el sector de ciudad Celeste	O.E.2.	Ol.c	Consultoría solicitada/Consultoría recibida	1	100%				\$ 10.145,50	Administrativo y Logística
Estudios Previos de ampliación, remodelación y fiscalización del área administrativa en la edificación de la Estación La Puntilla del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio estudios previos por la ampliación y fiscalización de las oficinas administrativas en la estación La Puntilla	A.3	Adecuar y distribuir las áreas administrativas para mejorar la parte organizacional y metodológica de las labores diarias.	O.E.2.	Ol.c	Estudio solicitado/Estudio recibida	6	50%	50%			\$ 7.560,00	Administrativo y Logística
Fiscalización de una estación de bomberos en el sector de Ciudad Celeste, parroquia Satélite La Puntilla, para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio para la fiscalización de una estación de bomberos en el sector Ciudad Celeste	A.3	Disminuir tiempo de respuesta en la atención de emergencias en el sector de ciudad Celeste	O.E.2.	Ol.c	Avance de obra/ tiempo estimado de obra	6			50%	50%	\$ 28.000,00	Administrativo y Logística
Fiscalización de ampliación, remodelación y fiscalización del área administrativa en la edificación de la Estación La Puntilla del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio fiscalización de la ampliación y fiscalización de las oficinas administrativas en la estación La Puntilla	A.3	Adecuar y distribuir las áreas administrativas para mejorar la parte organizacional y metodológica de las labores diarias.	O.E.2.	Ol.c	Avance de obra/ tiempo estimado de obra	6			50%	50%	\$ 23.800,00	Administrativo y Logística
Adquisición insumos y equipos para atención pre-hospitalaria para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir insumos y equipos para atención pre-hospitalaria para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Brindar una atención pre-hospitalaria de calidad a la comunidad de Samborodón	O.E.2.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 18.000,00	Administrativo y Logística
Adquisición de repuestos y accesorios para vehículos pertenecientes al parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir repuestos y accesorios para el parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Mantener en óptimas condiciones el parque automotor para brindar un buen servicio	O.E.2.	Ol.c	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 63.300,00	Administrativo y Logística
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar servicio para el mantenimiento de neumáticos de los vehículos del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Mantener en óptimas condiciones el parque automotor para brindar un buen servicio	O.E.2.	Ol.c	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 37.300,00	Administrativo y Logística
Adquisición de Materiales de Oficina para personal del Área Administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir Materiales de oficina para el personal del Área Administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Proveer de Materiales al personal de las áreas administrativas del Cuerpo de Bomberos de Samborodón para brindar un servicio de calidad a la comunidad	O.E.2.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 4.200,00	Administrativo y Logística
Servicio de licencias y módulos de compras y nómina del sistema administrativo-financiero CG WEB para el cuerpo de bomberos de samborodón por un periodo de 23 meses	Contratar el servicio de arrendamiento de licencias y módulos de compras y nómina del sistema financiero CG WEB para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Dar agilidad al proceso de nómina y compras públicas	O.E.3.	Ol.d	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 21.100,00	Administrativo y Logística
Adquisición de utensilios de cocina del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir utensilios de cocina del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 4.000,00	Administrativo y Logística
Adquisición e instalación de equipos de línea blanca y aire acondicionado del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir e instalar equipos de línea blanca y aire acondicionado del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.100,00	Administrativo y Logística
Adquisición de mobiliarios del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir mobiliarios del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Adecuar las instalaciones de la institución	O.E.3.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 48.000,00	Administrativo y Logística



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORODÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA				
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Ol.a
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de desastres	Ol.b
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.	Ol.c
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la institución	Ol.d
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.			

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los mobiliarios del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los mobiliarios del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Mantener en buen estado y extender la vida útil de los mobiliarios de la institución.	O.E.3.	Ol.d	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.800,00	Administrativo y Logística
Mantenimiento preventivo y correctivo de inmuebles del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los inmuebles del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Mantener en buen estado y extender la vida útil de los inmuebles de la institución.	O.E.3.	Ol.d	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 57.280,00	Administrativo y Logística
Servicio de rastreo satelital de vehículos livianos del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de rastreo satelital para vehículos livianos del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Conocer la ubicación de los vehículos en tiempo real	O.E.3.	Ol.d	Servicio Adquirido/Servicio Programado	1	25%	25%	25%	25%	\$ 2.729,88	Administrativo y Logística
Servicio externalizado de limpieza para las Áreas Administrativas del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de limpieza para las Áreas Administrativas del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Mantener las áreas administrativas de la institución limpias	O.E.3.	Ol.d	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 12.000,00	Administrativo y Logística
Adquisición de sanitizante para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir sanitizante para el CBS	A.1	Mantener las áreas administrativas de la institución limpias	O.E.3.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	6	25%	25%	25%	25%	\$ 250,00	Administrativo y Logística
Adquisición materiales de aseo para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir materiales de aseo para el CBS	A.1	Mantener las áreas administrativas de la institución limpias	O.E.3.	Ol.d	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	6	25%	25%	25%	25%	\$ 5.250,00	Administrativo y Logística
Servicio de recarga de Extintores del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de recarga de extintores de todas las unidades y estaciones del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Garantizar la funcionalidad de los extintores ante un incidente	O.E.2.	Ol.c	Servicio Adquirido/Servicio Programado	1	25%	25%	25%	25%	\$ 5.000,00	Administrativo y Logística
Plan de renovación del parque automotor	Adquirir nuevas unidades vehiculares para la institución	A.1	Brindar protección a la comunidad a través de las óptimas condiciones del parque automotor de la institución	O.E.2.	Ol.c	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 515.000,00	Administrativo y Logística
Adquisición de equipos de rescate para unidades del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir equipos de rescate para unidades del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Brindar protección a la comunidad a través de las óptimas condiciones del parque automotor de la institución	O.E.2.	Ol.c	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.800,00	Administrativo y Logística
Adquisición de descarbonizante del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir descarbonizante para la atención de emergencias del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Brindar protección a la comunidad a través de las óptimas condiciones del parque automotor de la institución	O.E.2.	Ol.c	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.200,00	Administrativo y Logística
Mantenimiento de colchones del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de mantenimiento a los colchones del personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	Ol.d	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 251,00	Administrativo y Logística
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de protección personal del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de protección personal del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	Ol.d	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.615,00	Administrativo y Logística
Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados y equipos de línea blanca	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado y equipos de línea blanca	A.2	Garantizar el óptimo funcionamiento de los aires acondicionado y equipos de aire acondicionado	O.E.2.	Ol.c	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 6.200,00	Administrativo y Logística
Adquisición de combustibles y lubricantes para el parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir combustibles y lubricantes a las unidades móviles y maquinarias de la institución	A.1	Garantizar el funcionamiento de las unidades para asistencia a emergencias	O.E.2.	Ol.c	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 25.000,00	Administrativo y Logística



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORODÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA				
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de	OLa
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de	OLb
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.	OLc
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la	OLd
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.			

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Pólizas de Seguros generales tales como incendio, robo, equipo electrónico, vehículos, casco de baque riesgos especiales por un periodo de dos años para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar un seguro para mantener una cobertura ante un incendio, robo, riesgos especiales, siniestros de vehículos, equipos electrónicos y casco marítimo	A.2	Mantener asegurados los bienes institucionales	O.E.2.	OLc	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 42.500,00	Administrativo y Logística
Servicio de exterminación de Plagas (Ratas y Muriélagos) para los Cuarteles del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de exterminación de plagas para los cuarteles del CBS	A.2	Mantener la asepsia en los cuarteles	O.E.3.	OLd	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.400,00	Administrativo y Logística
Adquisición y recarga de Tanques de Oxígeno para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir tanques de oxígeno y contratar el servicio de recarga para las ambulancias del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Proveer tanques de oxígeno a las ambulancias para la atención oportuna de las emergencias pre-hospitalarias	O.E.2.	OLd	Actas de Entrega Recepción emisión/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.650,00	Administrativo y Logística
POA VALORADO 2022											\$ 1.502.966,79		



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS			
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	Objetivos Institucionales
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.		

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Adquisición de hidrantes para el Cuerpo de Bomberos de Samborondón	Adquirir hidrantes para cubrir los sectores que no cuentan con hidrantes para abastecimiento de las unidades de emergencias	A.1	Abastecer las unidades y disminuir los tiempos de respuesta en las emergencias	O.E.2.	OLc	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 800,00	Prevención
Servicio de impresión de formularios de comprobantes administrativos y comunicacionales para el Cuerpo de Bomberos de Samborondón	Contratar el servicio de impresión de formularios de comprobantes administrativos y comunicacionales para el Cuerpo de Bomberos de Samborondón	A.2	Garantizar la prestación de servicios a la comunidad	O.E.2.	OLD	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.900,00	Prevención
Adquisición de Licencia Autocad	Adquirir licencia de AUTOCAD para la visualización de planos	A.1	Determinar la correcta implementación del sistema contraincendios y de detección de incendios.	O.E.2.	OLc	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 400,00	Prevención
Adquisición de formularios de prevención de incendios para el Cuerpo de Bomberos de Samborondón	Adquirir formularios de prevención de incendios para el Cuerpo de Bomberos de Samborondón	A.1	Adquirir formularios de prevención de incendios para el Cuerpo de Bomberos de Samborondón	O.E.2.	OLD	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 900,00	Prevención
POA VALORADO 2022											\$ 6.000,00		



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBOROMBÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

TALENTO HUMANO					
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	Objetivos Institucionales	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón.	OLa
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.		b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de incendios;	OLb
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.		c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.	OLc
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.		d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la institución.	OLd
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.				

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Póliza de Fidelidad tipo blanket para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de póliza de fidelidad tipo blanket para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Garantizar la adquisición de los seguros y la protección de los bienes institucionales ante cualquier tipo de incidente, pérdida o robo.	O.E.2.	OLc	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.500,00	Talento Humano
Servicio de recolección de desechos biológicos de las ambulancias del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de recolección de desechos biológicos de las ambulancias del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Recolectar los desechos biológicos	O.E.4.	OLa	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.000,00	Talento Humano
Seguro Privado de vida y accidentes para el personal operativo y voluntario del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de Seguro Privado de vida y accidentes para el personal operativo y voluntario del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Garantizar la adquisición de los seguros y la atención inmediata del personal voluntario ante una eventualidad	O.E.2.	OLc	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 40.000,00	Talento Humano
Servicio de elaboración de identificacioes y rotulaciones de los equipos de protección personal de los rentados	Contratar el servicio de elaboración identificacioes y rotulaciones de los equipos de protección personal de los rentados	A.2	Fortalecer la imagen institucional	O.E.4.	OLa	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.640,00	Talento Humano
Profesionalización del personal	Contratar el servicio de educación de tercer nivel	A.2	Fortalecer el nivel de conocimiento del personal operativo	O.E.4.	OLa	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 74.000,00	Talento Humano
Adquisición de Condecoraciones para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir condecoraciones para el personal voluntario, operativo y administrativo del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Reconocer el esfuerzo y servicio brindado a la comunidad, por medio de las condecoraciones del personal voluntario, operativo y administrativo	O.E.4.	OLa	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	1			100%		\$ 300,00	Talento Humano
Servicio de Médico Ocupacional para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar servicios Médicos Ocupacional para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Resguardar la salud y seguridad de los trabajadores ante los riesgos biológicos	O.E.4.	OLa	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 10.000,00	Talento Humano
Servicios de toma de pruebas PCR para detección de SARS-COV-2 para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar servicio de pruebas PCR para detección de SARS-COV-2 para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Resguardar la salud y seguridad de los trabajadores ante los riesgos biológicos	O.E.4.	OLa	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.500,00	Talento Humano
Adquisición de Equipo de protección personal contra incendios para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir equipos de protección personal contra incendios para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 5.000,00	Talento Humano
Adquisición de uniformes para el personal administrativo del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir uniformes para el personal administrativo del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 38.900,00	Talento Humano
Adquisición de uniformes para el personal paramédico del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir uniformes para el personal paramédico del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 5.000,00	Talento Humano
Adquisición de trajes impermeables para el personal de la unidad fluvial del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir trajes impermeables para el personal de la unidad fluvial del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 75,00	Talento Humano
Adquisición de implementos para las unidades fluviales del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir implementos para las unidades fluviales del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.500,00	Talento Humano
Servicio de seguridad para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar servicio de seguridad para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Garantizar la seguridad y el resguardo del personal de la institución	O.E.3.	OLd	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 14.000,00	Talento Humano
Equipos de protección balísticos para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir implementos para las unidades fluviales del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar los derechos del Buen vivir y salud del personal operativo	O.E.3.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	1	100%				\$ 5.960,00	Talento Humano
Adquisición de Pasajes Aéreos para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir pasajes aéreos para el personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Garantizar la movilidad del personal fuera de la ciudad o del país	O.E.4.	OLa	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 4.000,00	Talento Humano



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN
 ÁREA DE PLANIFICACIÓN
 MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

TALENTO HUMANO													
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	Objetivos Institucionales	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de Samborondón.	OLa								
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.		b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de incendios;	OLb								
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.		c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.	OLc								
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.		d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la institución.	OLd								
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.												
								PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE					
PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
												POA VALORADO 2022	\$ 208.375,00



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBOROMBÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

TECNOLOGÍA			
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	Objetivos Institucionales
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.		

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE Ejecución	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Adquisición de equipos informáticos para el área administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir equipos informáticos para el área administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Mejorar la gestión administrativa de los servidores	O.E.2.	OLD	Actas de Entrega Recepción emitted/Adquisición programada	6	50%	50%			\$ 40.000,00	Tecnología
Adquisición, Instalación y configuración de equipos de red, equipos de telefonía IP, reloj biométrico, sistema de cámaras de vigilancia para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir, instalar y configurar equipos de red, equipos de telefonía IP, reloj biométrico, sistema de cámaras de vigilancia para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Mejorar el sistema de red, vigilancia y telefonía a través de la adquisición de equipos	O.E.2.	OLD	Actas de Entrega Recepción emitted/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 36.500,00	Tecnología
Servicio de Outsourcing de equipos de impresión, copia y escaneo para el Área Administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de outsourcing de equipos de impresión, copia y escaneo para el Área Administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Proporcionar equipos de impresión, copia y escaneo para las áreas administrativas	O.E.1.	OLD	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 3.900,00	Tecnología
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras de vigilancia del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras de vigilancia del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Mantener los sistemas de cámaras de vigilancia operativos en cada inmueble de la Institución	O.E.2.	OLD	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.500,00	Tecnología
Servicio de desmontaje de antenas de radio enlace, reubicación de antena y parlantes de techo en el inmueble del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de desmontaje de antenas de radio enlace, reubicación de antena y parlantes de techo en el inmueble del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Mantener todos los equipos de comunicación de la Institución Operativos en cada Cuartel	O.E.2.	OLc	Servicio Adquirido/Servicio Programado	1			100%		\$ 1.200,00	Tecnología
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicación móvil, portátiles, estaciones fijas y sistema de repetidora del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicación móvil, portátiles, estaciones fijas y sistema de repetidora del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Mantener todos los equipos de comunicación de la Institución Operativos en cada Cuartel	O.E.2.	OLc	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 5.000,00	Tecnología
Servicio de telefonía Fija para la Cabecera Cantonal	Contratar el servicio de telefonía fija para inmuebles ubicados en la Cabecera Cantonal	A.2	Establecer un medio de comunicación a través de telefonía fija con cada uno de los inmuebles de la cabecera cantonal	O.E.1.	OLD	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 900,00	Tecnología
Servicio de telefonía fija para la Estación Puntilla, Planes móviles y datos para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Contratar el servicio de telefonía fija para la Estación Puntilla, Planes móviles y datos para el Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.2	Establecer un medio de comunicación a través de telefonía fija para la Estación Puntilla, con la finalidad de atender los requerimientos de los contribuyentes.	O.E.1.	OLD	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 2.500,00	Tecnología
Servicio de Hosting anual del dominio bomberossamborombon.gov.ec	Contratar el servicio de hosting anual del dominio bomberossamborombon.gov.ec	A.2	Proporcionar acceso a la página web Institucional para que la ciudadanía pueda realizar tramites en línea, revisar requisitos e información relevante de la entidad	O.E.1.	OLD	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 500,00	Tecnología
Adquisición Licencias antivirus para equipos informáticos	Adquirir licencias antivirus para equipos informáticos	A.1	Proporcionar un mecanismo de protección ante ataques informáticos	O.E.1.	OLD	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 350,00	Tecnología
Adquisición de suministros de oficina para el área administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir suministros de impresión para el área administrativa del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Adquirir suministros de oficina Institución	O.E.2.	OLD	Actas de Entrega Recepción emitted/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 650,00	Tecnología
Adquisición de suministros de impresión para credenciales del personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	Adquirir suministros de impresión para credenciales del personal del Cuerpo de Bomberos de Samborombón	A.1	Adquirir suministros para impresora de credenciales y color de la Institución	O.E.2.	OLD	Actas de Entrega Recepción emitted/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 250,00	Tecnología
Adquisición de suministros de impresión para el área administrativa	Adquirir suministros de impresión para el área administrativa	A.1	Adquirir suministros para impresora de color de la Institución	O.E.2.	OLD	Actas de Entrega Recepción emitted/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 120,00	Tecnología



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORODÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

TECNOLOGÍA			
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	Objetivos Institucionales
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.		

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos UPS	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos UPS	A.2	Mantener todos los equipos UPS de la Institución operativos	O.E.2.	OLd	Mantenimiento ejecutado/Mantenimiento programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.500,00	Tecnología
Adquisición de dron para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir de dron para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Mejorar los procedimientos de búsqueda y rescate	O.E.2.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	1		100%			\$ 7.000,00	Tecnología
Adquisición equipos de red y UPS para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir equipos de red y UPS para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Mejorar el sistema de radio comunicación de la Institución a través de la adquisición de equipos con tecnología digital	O.E.2.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 1.200,00	Tecnología
Adquisición equipos de comunicación para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Adquirir equipos de comunicación para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.1	Mejorar el sistema de radio comunicación de la Institución a través de la adquisición de equipos con tecnología digital	O.E.2.	OLd	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 4.000,00	Tecnología
Trámites para la autorización de operación de red privada y concesión de uso de frecuencias del espectro radioeléctrico para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratación de servicio de trámites para la autorización de operación de red privada y concesión de uso de frecuencias del espectro radioeléctrico para el Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Mejorar el sistema de radio comunicación de la Institución a través de la adquisición de equipos con tecnología digital	O.E.2.	OLd	Servicio Adquirido/Servicio Programado	1	100%				\$ 500,00	Tecnología
POA VALORADO 2022												\$ 108.570,00	



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORODÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

COMUNICACIÓN					
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	Objetivos Institucionales	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de	OLa
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.		b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de	OLb
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.		c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.	OLc
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.		d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la	OLd
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.				

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Servicio de pautas radiales para la difusión de las campañas publicitarias del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicios de pautas radiales para la difusión de campañas publicitarias del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Concientizar sobre los riesgos y capacitar a la comunidad	O.E.1.	OLb	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 5.432,00	Comunicación
Resello especial del mes de Octubre del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicios para el evento de octubre del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Organizar el evento Oficial para el Resello Especial y la Sesión Solemne del CBS	O.E.1.	OLd	Servicio Adquirido/Servicio Programado	1				100%	\$ 5.500,00	Comunicación
Adquisición de Material promocional	Adquirir materiales promocionales para campañas de prevención y concientización de la comunidad	A.1	Concientizar sobre los riesgos y capacitar a la comunidad	O.E.1.	OLb	Actas de Entrega Recepción emitidas/Adquisición programada	12	25%	25%	25%	25%	\$ 10.000,00	Comunicación
Servicio de creación de contenido y diseño de campañas a través de las redes sociales para difundir los servicios de imagen institucional del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	Contratar el servicio de creación de contenido y diseño de campañas a través de las redes sociales para difundir los servicios de imagen institucional del Cuerpo de Bomberos de Samborodón	A.2	Generar contenido gráfico digital para campañas publicitarias informativas y de prevención en las redes sociales del CBS	O.E.1.	OLb	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 12.000,00	Comunicación
POA VALORADO 2022											\$ 32.932,00		



CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

		JURÍDICO	
Objetivos Estratégicos	O.E.1. Comunicar de manera efectiva los resultados institucionales	O.E.1.	a. Fortalecer el nivel de formación y especialización haciendo énfasis en lo técnico y humano, para el desarrollo integral del personal del Cuerpo de Bomberos de
	O.E.2. Brindar una respuesta oportuna de servicio a la comunidad	O.E.2.	b. Ejecutar programas de prevención y protección ciudadana a través de políticas y acciones de planificación preventiva y predictiva, para reducir riesgos de
	O.E.3. Fortalecer la Gestión del Control	O.E.3.	c. Optimizar las respuestas a eventos emergentes por medio de acciones oportunas y equipamiento especializado, preestableciendo procedimientos técnicos.
	O.E.4. Mejorar el potencial Humano	O.E.4.	d. Fortalecer y evaluar la calidad de los servicios institucionales, otorgando herramientas para la gestión de las actividades internas de los procesos adjetivos de la
Misión Institucional	Servir a los ciudadanos con altruismo, calidad y compromiso ante incendios y emergencias, así como promover en la sociedad una cultura de prevención y reacción en caso de incendios.		

PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD (P, P o A)	ACTIVIDAD	SIGLAS ACTIVIDAD	OBJETIVO(S) OPERATIVOS	SIGLAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SIGLAS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE GESTIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL ESTIMADA EN PORCENTAJE				PRESUPUESTO ESTIMADO (GASTO ANUAL)	RESPONSABLE
								ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		
Servicio de plataforma Fieldweb	Contratar el servicio de la plataforma Fieldweb para la revisión de la legislación vigente	A.2	Garantizar que el personal tenga acceso a una plataforma actualizada que contenga la normativa vigente	O.E.3.	OLa	Servicio Adquirido/Servicio Programado	12	25%	25%	25%	25%	\$ 180,00	Jurídico
POA VALORADO 2022											\$ 180,00		